

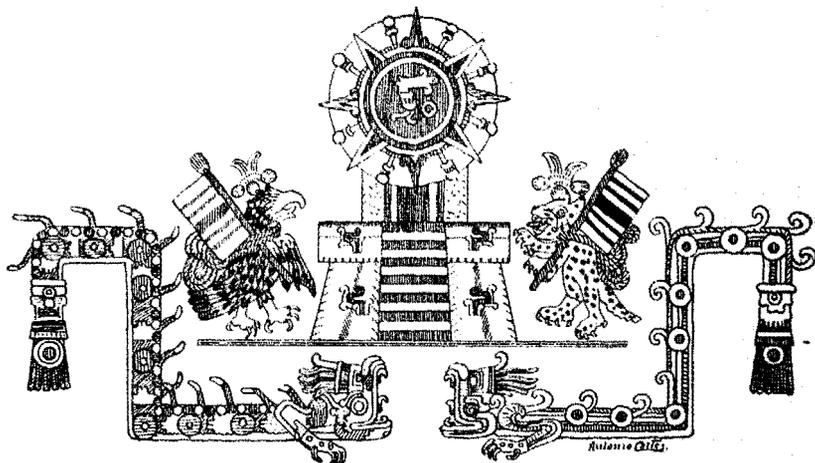
# LOS PREJUICIOS EN ARQUEOLOGÍA Y ETNOLOGÍA

POR MANUEL GAMIO

INSPECTOR DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS

ANALES, T. V.--6.





En la interesante obra *The Mind of Primitive Man*—que publicó el doctor Franz Boas como recopilación de sus conferencias en Harvard y en México— es digno de particular atención el capítulo intitulado «Racial Prejudices,» en el que el ilustre profesor condena los prejuicios con que frecuentemente es considerada la aptitud intelectual de las diversas agrupaciones humanas y comprueba que no existe la pretendida inferioridad innata que se atribuye a algunos de esos grupos en relación con otros, sino que es producida por causas de orden histórico, biológico, geográfico, etc., etc., es decir: causas de educación y medio, que al variar hacen que desaparezca aquella inferioridad.

La generalización de tan lógicas ideas es indispensable entre nosotros, que constituimos un conjunto de agregados sociales étnicamente heterogéneos, cuyo progreso no es sincrónico y no se desarrolla en sendas paralelas, sino divergentes.

El gran problema que encierra el estudio de las familias indígenas en México y el porvenir que les espera, fué considerado siempre con prejuicios, empírica y superficialmente.

En un bando están los que conceptúan al agregado social indígena como una rémora para la marcha del conjunto, como un elemento refractario a toda cultura y destinado a perecer, como un campo estéril donde la semilla nunca germinará, asertos que creen autorizar, señalando el inne-

gable estado inferior en que el indio se debate desde hace quinientos años.

Los que predicán y hacen obra indianista, enaltecen ilimitadamente las facultades del indio, lo consideran superior al europeo por sus aptitudes intelectuales y físicas. Dicen que si el indio no vejetara oprimido, ahogado, por razas extrañas, habría de preponderar y sobrepasarlas en cultura: Altamirano, Juárez y otros casos aislados de indios ilustres, son ejemplos que aducen para fundar sus opiniones.

Naturalmente que ni unos ni otros están en lo justo. El indio tiene iguales aptitudes para el progreso que el blanco; no es ni superior ni inferior a él. Sucede que determinados antecedentes históricos, y especialísimas condiciones sociales, biológicas, geográficas, etc., etc., del medio en que vive, lo han hecho hasta hoy inepto para recibir y asimilar la cultura de origen europeo. Si el peso abrumador de los antecedentes históricos desaparece (que desaparecerá cuando el indio no recuerde ya los cuatro siglos de vejaciones «coloniales» y los cien años de vejaciones «independientes» que gravitan sobre él y cuando deje de considerarse, como hoy lo hace, zoológicamente inferior al blanco), si mejoran su alimentación, su indumentaria, su educación y sus esparcimientos, el indio abrazará la cultura contemporánea al igual que el individuo de cualquiera otra raza.

Resumiendo, puede decirse que todas las agrupaciones humanas poseen iguales aptitudes intelectuales en igualdad de condiciones de educación y medio, y que para imponer determinada civilización o cultura a un individuo o a una agrupación, debe suministrársele la educación y el medio inherente a la cultura que se trata de difundir.

Por supuesto que la imposición de una civilización es mucho más rápida y fácil en un individuo que en una agrupación de individuos, pues con sólo trasladar al individuo a un medio distinto en edad conveniente, se resuelve en general el problema: así, los niños indígenas de la América Española que son enviados a educarse en Europa, adquieren todas las modalidades exteriores y la cultura intelectual de los europeos, con los que se identificarían absolutamente si en ocasiones la necesidad humana no los distanciara algo, por sus rasgos físicos y particularmente por el colorido de su pigmentación. En cambio, las agrupaciones sociales presentan gran resistencia para el cambio de civilización, aun en el caso de que se les traslade a un nuevo medio ambiente, según se puede juzgar por las tribus trashumantes que de Arabia, Turquía y otros lugares se han extendido por todo el mundo sin cambiar sus costumbres ni su lengua.

La civilización contemporánea no ha podido infiltrarse en nuestra población indígena por dos grandes causas: primera, la resistencia natural que opone esa población al cambio de cultura; segunda, porque desconocemos los motivos de dicha resistencia, no sabemos cómo piensa el

indio, ignoramos sus verdaderas aspiraciones, lo prejuzgamos con nuestro criterio, cuando deberíamos compenetrarnos del suyo para comprenderlo y hacer que nos comprenda. Hay que forjarse —ya sea temporalmente— una alma indígena. Entonces ya podremos laborar por el adelanto de la clase indígena. Esta tarea no es del gobernante, ni del pedagogo, ni del sociólogo; está exclusivamente destinada al antropologista y en particular al etnólogo, cuyo apostolado exige no sólo ilustración y abnegación sino muy principalmente orientaciones y puntos de vista desprovistos en lo absoluto de prejuicios.

No nos detendremos ya en lo relativo a los prejuicios que, como los antes aludidos, desorientan con frecuencia los resultados de las investigaciones etnológicas.

En Arqueología los prejuicios son más numerosos y trascendentales. No pudiendo referirnos a todos, solamente citaremos dos que ocurre observar con frecuencia: Uno consiste en conceder particular preferencia a la parte denominativa de un asunto sobre su parte esencial. El otro, en que siempre se espera que los resultados de las investigaciones emprendidas sean como previamente se supone que deberían ser, y no como son en realidad.

Para ilustrar ambos casos, citaremos algunos ejemplos relativos a la Arqueología del Valle de México.

Los textos de Historia Patria, al referirse á las civilizaciones prehistóricas del Valle, las denominan de mil maneras: tolteca, chichimeca, aculhua, colhua, tepaneca, nahuatlaca, etc., etc.; discuten la propiedad de esos nombres abstractos; desechan unos, consagran otros y hasta crean algunos. Al terminar el curso, sucede que los estudiantes no conocen el pasado nacional precolombino, pues sólo de los nombres de los pueblos se han dado cuenta y no de cómo era, en verdad, su vida material e intelectual, fracaso explicable si se considera que el texto señala empíricamente características culturales inidentificables, arbitrarias y confusa y anacrónicamente dispuestas. No debe, sin embargo, hacerse reproche alguno a los autores de tales textos, pues ellos emprendieron obra de historia y no de arqueología; además, esta última, que apenas se está formando en México, no les suministraba datos para evitar el empirismo de ciertos asertos.

Confirma lo que arriba exponemos, el hecho de que aun el personal de centros científicos dedicados á investigaciones arqueológicas, incurre en iguales prejuicios.

Como un ejemplo mencionaremos lo que aconteció con respecto a las investigaciones hechas por la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas, durante el año de 1912-13, en cuyo lapso de tiempo acertadamente administró los asuntos de la Escuela el ilustrado malacologista Sr. D. Jorge Engerrand. El caso es así: el Dr. Franz Boas, que fué uno de los fundadores de la citada Escuela y es autoridad universalmen-

te reconocida por sus sabios trabajos en etnología y arqueología, determinó que como miembro de la Escuela estudiara el subscrito la «sucesión cultural» en la región poniente del Valle de México, especialmente en Azcapotzalco y sus alrededores, estudio que se llevó a cabo durante el año escolar de 1911-12 y que dió por resultado hallar en algunos lugares de la región tres culturas relativamente bien definidas por sus características, y superpuestas y separadas en estratos regulares. Esas culturas fueron las siguientes por su orden cronológico que corresponde a la profundidad progresiva de los estratos que contenían los vestigios: 1ª Cultura del tipo azteca o más reciente; 2ª Cultura del tipo de Teotihuacán o intermedia; 3ª Cultura del tipo de montaña o de cerro, que es la más antigua.

En el año escolar de 1912-13, durante el cual fué también miembro de la Escuela, proseguí la investigación sobre «sucesión de culturas» en la misma región y por la estratigrafía de las excavaciones hechas, quedó demostrado que en los lugares explorados existían dos culturas, la de tipo azteca y la de tipo de Teotihuacán, superpuestas en el orden en que están enunciadas, pero no separadas o delimitadas entre sí. Resumiendo: en 1911-12 fueron halladas tres culturas superpuestas por orden de antigüedad y claramente separadas entre sí. En 1912-13 solamente aparecieron dos culturas superpuestas por orden de antigüedad pero no separadas claramente, sino confundidas en sus estratos inferiores (de la primera) y superiores (de la segunda). Cuando se emprendan más investigaciones semejantes a las anteriores en otros lugares, claro es que podrá llegarse a saber definitivamente cuántas y cuáles civilizaciones florecieron en el Valle, cuál fué el orden de su antigüedad comparada, y si tuvieron o no contacto entre sí.

Pues bien, el señor Engerrand ha juzgado de otra manera el problema de la «sucesión de culturas», ya que considera que para que los resultados de las investigaciones sean fructíferos, *debe* hallarse en todas las excavaciones que se practiquen una sucesión de las tres culturas antes mencionadas, las que *deben* aparecer claramente delimitadas. Si los estratos presentan confusiones o la falta de una o más culturas, dicho señor considera que se hizo una investigación desgraciada, que se fracasó. En efecto, en el número 12 del extinto *Boletín del Museo*, correspondiente a junio del corriente año, página 267, asienta el señor Engerrand la siguiente conclusión sobre los resultados estratigráficos obtenidos en 1912-13 que antes se mencionaron: «Desgraciadamente, en las excavaciones hechas en este año, la sucesión de culturas es algo *confusa*, y aunque *pudiera atribuirse* a la mala elección de los puntos estudiados, creo sin embargo que no debe ser así, pues que tanto en Culhuacán como en Santa Lucía y Azcapotzalco, los restos de la cultura *teotihuacana* y *asteca* se encontraron *casi en igual* proporción en todas las capas atravesadas. Sin embargo, hay *algunos hechos*

«que están de acuerdo con lo observado el año pasado y que demuestran la necesidad de más amplias investigaciones.» De esto se deduce, como antes dijimos, que el señor Engerrand considera desgraciadas las investigaciones hechas y mal elegidos los lugares en donde se excavó, ya que no tiene razón de ser la atenuación que cree dar al dogmatismo de su aserto, alegando que el fracaso pudiera explicarse por la casi *igual proporción*, que dice que presentan las culturas azteca y teotihuacana en las capas atravesadas, *igualdad proporcional* que, con todo el respeto debido al señor Engerrand, puedo decir que *absolutamente no existe*, ni en los resultados estratigráficos de 1911-12, como puede verse en la publicación relativa a los trabajos de la Escuela, editada por su Director el señor Boas,<sup>1</sup> ni en los correspondientes a 1912-13, pues que en estos últimos no se conocen aún las proporciones estratigráficas culturales, ya que las colecciones permanecen en los estantes sin ser estudiadas todavía en lo referente a proporciones. Insiste, por último, el señor Engerrand, en disculpar lo que en un principio consideró como fracaso, asentando que *algunos hechos están de acuerdo con lo observado el año pasado*.

Considerando lo anteriormente expuesto, queda claramente demostrado que los resultados de las investigaciones de 1912-13 *no constituyen un desgraciado fracaso* por no haber sido como el señor Engerrand *esperó que fueran*, sino que precisamente dichos resultados fueron correctos por haber sido los que naturalmente mostraron las excavaciones, ya que la naturaleza, al superponer los vestigios culturales, no trata de coincidir con el criterio de quienes posteriormente los han de estudiar. Esto en cuanto a uno de los prejuicios arqueológicos a que nos referimos en un principio.

Respecto al otro, el de la importancia capital que se atribuye a las denominaciones, sobre la parte esencial de los problemas arqueológicos, el señor profesor Engerrand incurre también en un prejuicio de esta clase, digno de mención: en efecto, en el mismo número y en la misma página del *Boletín* ya citado, incluye la siguiente nota especial:

«A propósito del cambio que hizo el señor Gamio de *civilización de los cerros por civilización de montaña*, debo decir que no la creo acertada, no solamente porque la palabra *montaña* no corresponde enteramente a la de *cerro*, sino también porque dicha cultura no existió solamente en los cerros sino también en el Valle, según los trabajos de los señores E. Seler y F. Boas. La verdad es que las dos denominaciones son malas y hay que buscar otra mejor.» Procuraremos considerar detalladamente dicha nota. Nom-

<sup>1</sup> Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas. Año escolar de 1911 a 1912. Exposición de trabajos en la sala de conferencias del Museo N. de Arqueología, Historia y Etnología, del 8 al 15 de abril último.—México. Tipografía y Litografía de Müller Hnos.

bré a una cultura, de tipo de montaña, en vez de tipo de cerro, porque, además de haberse excavado en terreno plano, se excavaron montículos artificiales que vulgarmente se denominan «cerros» y de conservarse la denominación de «cultura de los cerros» para la cultura mencionada en otro lugar, surgiría una confusión, pues habría que decir, por ejemplo: «la cultura del cerro de Azcapotzalco no es cultura de cerro,» lo que sería aparentemente contradictorio, en tanto que si se dice «la cultura del cerro de Azcapotzalco no es cultura de montaña» se evita tal confusión. En cuanto a que «la palabra montaña no corresponda enteramente a la de cerro,» juzgo precipitada tal opinión, porque, en primer lugar, no es necesario que la palabra montaña corresponda con la palabra cerro en el caso en discusión, sino que sea apropiada para designar a la cultura respectiva; por otra parte, el Diccionario de la Real Academia, única autoridad en la materia, dice con respecto al significado de ambas palabras: *cerro* es «una altura de terreno, comúnmente peñascosa y áspera,» y *monte*, una «gran elevación natural de terreno,» en tanto que *montaña*, según la misma autoridad, es un «territorio cubierto y erizado de montes.» La cultura de los cerros es denominada así por haberse encontrado primeramente y en mayor abundancia en Zacatenco, el Risco, el Ticoman y en otros lugares de la serranía de Guadalupe. Ahora bien, la serranía de Guadalupe ¿es un territorio cubierto y erizado de montes o grandes elevaciones de terreno, es decir, una montaña según la definición de la Academia? o bien ¿es una grande elevación natural de terreno, definición que impone la Academia como significado de la palabra *cerro*? Con sólo contemplar la serranía de Guadalupe se comprende que es una montaña y no un cerro, justificándose así que fué propiamente usada la palabra *montaña*.

En la misma nota dice el señor Engerrand que «dicha cultura no existió solamente en los cerros sino también en el Valle,» aserción que es muy cierta, pero que carece de novedad, pues en la publicación hecha por la Escuela, en 1911-12, se dice en la página <sup>1</sup> 18, pasaje 4º: «4.—Civilización de los cerros. Llamada así, por haberse encontrado varios de los tipos que la constituyen en eminencias naturales del Valle,» describiéndose después, en la misma página, los vestigios de tal cultura *hallados en su totalidad* en lugares *planos* o *llanos*, inmediatos a Azcapotzalco, por lo que con toda evidencia se comprende que la cultura de los cerros existe no sólo en las serranías del Valle sino también en sus llanuras.

Termina su nota el señor Engerrand diciendo: «La verdad es que las dos denominaciones son malas y que hay que buscar otra mejor.» Confiamos en la laboriosidad del señor Engerrand para que suministre más acertadas denominaciones que las dadas por el doctor Boas y por el que suscribe.

<sup>1</sup> La misma publicación a que se alude en la otra nota de este mismo artículo.

Ya para terminar, debemos asentar que los prejuicios que en materia de Arqueología abriga el señor Engerrand, son explicables si se considera que él mismo, con absoluta y encomiable sinceridad, declara que fué exclusivamente llamado a colaborar en la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas, por sus conocimientos en geología —notoriamente amplios— ya que las orientaciones arqueológicas deben estar hermanadas con las geológicas.

Hemos abordado el tema de la Escuela Internacional en gran parte de este artículo, porque como el sabio etnólogo y arqueólogo doctor Franz Boas orientó la marcha de la Escuela atinadamente, sin prejuicio alguno, estamos obligados, los que tuvimos el honor de ser sus discípulos, a continuar esa marcha sin prejuicio alguno, y considero francamente que lo hemos conseguido.

México, 8 de agosto de 1913.

MANUEL GAMIO

Inspector de Monumentos Arqueológicos

